



**INSTITUTO
TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE LIBRES**



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®**

Informe de
RENDICIÓN *de*
CUENTAS 2024

Índice

Contenido

Mensaje del Director.	03
Introducción.	04
Marco Normativo.	06
Misión.	08
Visión.	08
Diagnóstico.	09
Acciones, resultados y logros.	15
1. Calidad Educativa, Cobertura y Formación Integral.	15
1.1 Calidad de la oferta y servicios educativos.	15
1.2 Cobertura con equidad y justicia social.	20
1.3 Formación integral de la comunidad estudiantil.	22
2. Fortalecimiento de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico, la Vinculación y el Emprendimiento.	23
2.1 Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	23
2.2 Vinculación y emprendimiento.	24
3. Efectividad Organizacional.	25
3.1 Gestión institucional, austeridad, transparencia y rendición de cuentas.	25
Directorio.	32
Glosario de Siglas y Acrónimos.	34

Mensaje del Director



Mi gestión al frente del Instituto Tecnológico Superior de Libres ha estado enfocada en impulsar una educación superior que sea no solo de calidad, sino también accesible, equitativa y alineada con las demandas de los diversos sectores sociales. Nuestra misión es hacer de la educación una herramienta poderosa para la transformación social y económica de nuestra región.

Como parte del sistema del Tecnológico Nacional de México (TecNM), al que pertenecen 254 campus a lo largo del país, el Instituto

Tecnológico Superior de Libres ofrece siete programas de ingeniería acreditados por organismos certificadores de prestigio. Hemos logrado posicionarnos como un pilar educativo en la región, formando profesionales con mentalidad emprendedora y preparados para liderar en sus respectivos campos.

El Informe de Rendición de Cuentas (IRC) 2024 presenta los logros alcanzados en relación a las metas establecidas en nuestro Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024, el cual está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024. Este informe refleja el esfuerzo constante que hemos puesto en la mejora de procesos administrativos, el crecimiento de nuestra infraestructura educativa y el fortalecimiento de nuestra capacidad institucional, todo ello gracias a un trabajo conjunto y colaborativo.

Con plena convicción, reafirmo mi compromiso de dirigir el Instituto con integridad y eficiencia. Agradezco profundamente el esfuerzo y la dedicación de toda la comunidad tecnológica, que día a día trabaja con pasión y entrega para consolidar a nuestra institución como un referente en la educación superior. La transformación que buscamos es el resultado de enfrentar con valentía los retos diarios y cumplir con nuestra responsabilidad. Continuaremos avanzando de manera coordinada, transparente y comprometida para cumplir con los objetivos marcados en el Decreto de creación del Instituto, siempre en busca del bienestar y progreso de nuestra comunidad.

***Mtro. Juan Antonio González Hernández
Encargado de Despacho de la Dirección
General Del Instituto Tecnológico Superior
de Libres.***

Introducción



En un claro ejercicio de Transparencia, se presenta el Informe de Rendición de Cuentas 2024, del Instituto Tecnológico Superior de Libres, con el objetivo de mostrar los avances que se llevaron a cabo durante el ciclo escolar 2023 – 2024, en materia de calidad educativa, gestión tecnológica, innovación, investigación y demás áreas del conocimiento, como base para contribuir con el desarrollo económico, social, cultural e inclusivo en el municipio de Libres y la zona de influencia, a través de la formación de profesionales de la ingeniería, capaces de afrontar los retos que demanda el sector productivo.

En el Instituto Tecnológico Superior de Libres, con una matrícula de 1,219 estudiantes distribuidos en 7 Programas Educativos en Modalidad Escolarizada y 1 Programa en Modalidad Mixta, caminamos, a través de acciones estratégicas, hacia el logro de la excelencia académica, con el único fin de consolidarnos como la máxima casa de estudios de la región. Por ello, nos hemos dedicado a generar las condiciones necesarias para garantizar a los estudiantes de Educación Superior, una formación pertinente y acorde con las necesidades del entorno.

De manera que, de los 7 Programas que se ofertan en el Instituto, 4 cuentan con reconocimiento por su calidad educativa, acreditados en el Nivel 1, bien por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), o por algún Organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), es decir, el 68% de la matrícula escolar se encuentra estudiando bajo estándares de competencia comparables con las mejores Instituciones de Educación Superior del país, lo cual se considera como una de las principales fortalezas con que cuenta esta casa de estudios.

Aunado a lo anterior, la formación de Ingenieros en el Instituto Tecnológico Superior de Libres considera de manera importante, fomentar la cultura de la innovación y el emprendimiento en todos sus niveles, arraigar valores cívicos y éticos en los estudiantes para el desempeño de su vida profesional, además del impulsar en todo momento una educación integral que permita una amplia visión del entorno y potencie las capacidades de nuestros egresados.

Acciones como estas, establecen un esquema de mejora continua desde la planeación institucional y permiten que, los procesos administrativos también se encuentren certificados bajo normas nacionales e internacionales como son: la NMX-CC-9001-IM-NC-2015/ISO 9001:2015, certificación en la norma de Seguridad Ambiental NMX-SAA-14001-IMNC-2015 y certificación en el Modelo de Equidad de Género en el esquema multisitios: Igualdad Laboral y no Discriminación: NMX-R-025-SCFI-2015, así como en el establecimiento de protocolos orientados a la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación como lo es la Certificación como una "Institución libre de humo" y "libre de plástico de un solo uso", avalada por el Tecnológico Nacional de México.

De manera que, a través de un ejercicio de planeación estratégica institucional, los esfuerzos convergen en los resultados alcanzados en cada ciclo escolar, resultados que a su vez permiten establecer nuevas metas y nuevos logros en concordancia con una nueva realidad nacional, en cumplimiento a los objetivos específicos establecidos en un Programa de Desarrollo Institucional, alineado a los Planes de Desarrollo Estatales y Nacionales, para que en conjunto, sociedad y estructura gubernamental, se logre la transformación hacia una sociedad más justa, humanista e igualitaria, con pensamiento crítico, que genere las condiciones para que las familias de esta región mejoren sus condiciones de vida, sustentados en la Misión, Visión, Objetivos y Valores del Instituto Tecnológico Superior de Libres.



Marco Normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El artículo 134 establece que: A través de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez se administrarán los recursos que dispongan las entidades federativas para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Las disposiciones de esta Ley son de orden público, de observancia general y obligatoria en el Estado de Puebla y sus municipios.

El presente ordenamiento contempla los principios establecidos en el artículo 6° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier sujeto obligado.

Con base en el Artículo 77, Fracción XXIX. Los informes que por disposición legal genere el sujeto obligado.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

La presente Ley establece las bases para la organización y el funcionamiento de la Administración Pública Estatal, Centralizada y Paraestatal.

Los Titulares de las Dependencias, ejercerán las funciones de su competencia en términos de esta Ley, de los demás ordenamientos aplicables y los que acuerde el Gobernador del Estado, de conformidad con el artículo 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Con base en el Artículo 19 establece: las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal deberán conducir sus actividades en forma



programada y con base en las políticas públicas, prioridades y restricciones que para el logro de los objetivos y metas se establezcan tanto en el Plan Estatal de Desarrollo (PED), como en los diversos programas de gobierno, dando particular atención a los programas que sean prioritarios para el Gobernador.

Los titulares integrarán un informe anual que remitirán al Gobernador con base en la información que les proporcionen sus subordinados, para que se valore la eficacia, se mida la eficiencia y se determine la congruencia de la acción del gobierno estatal a fin de que los resultados contenidos en el informe sirvan para retroalimentar las metas y estrategias del plan y los diversos programas; el informe se integrará conforme

a lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado y los lineamientos establecidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

En el Título Sexto de la Rendición de Cuentas, Capítulo Único de los Informes; Artículo 81.- Para efectos de esta Ley los sujetos obligados deberán informar a la población sobre sus decisiones y justificarlas de manera oportuna, clara, imparcial y transparente, de acuerdo al ámbito de su competencia.

Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla.

Los Titulares y, en su caso, el Órgano de Gobierno, así como los demás servidores públicos de las instituciones que integran la APE, en sus respectivos niveles de control interno, establecerán, actualizarán y mantendrán en operación su sistema de control interno, tomando como referencia el Marco Integrado de Control Interno (MICI) del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) y como base las presentes Disposiciones, para el cumplimiento del objetivo del control interno en las categorías correspondientes (operación, información, cumplimiento y salvaguarda).

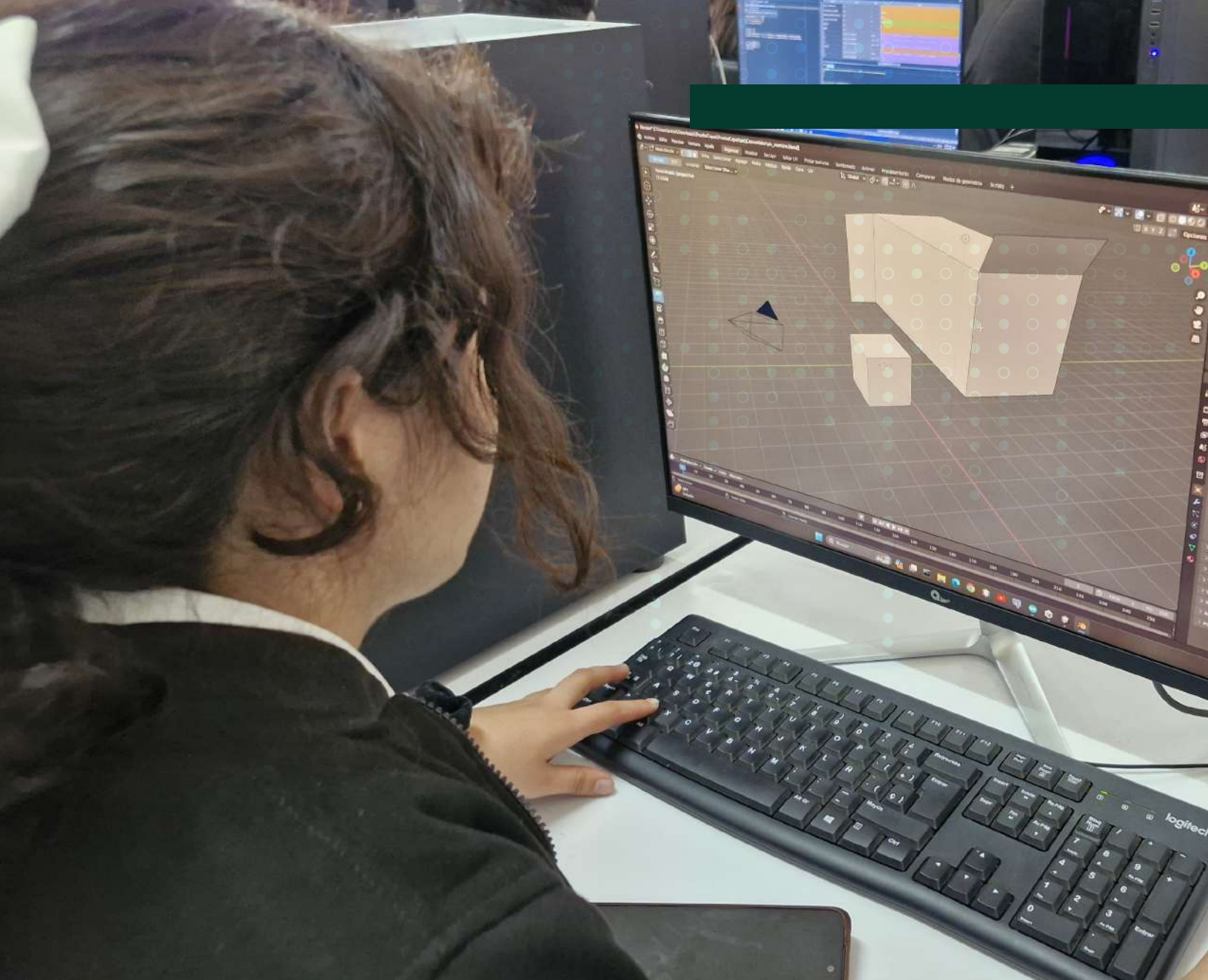
En la Sección II INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL; 13 De su presentación: Con base en los resultados obtenidos de la aplicación de la evaluación los Titulares presentarán con su firma autógrafa un Informe Anual.

Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de Libres.

En el artículo 13, El Director General tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

Fracción VI: Rendir en las sesiones ordinarias de la Junta Directiva los informes sobre las actividades del Instituto, el ejercicio del presupuesto y los estados financieros.





Misión

“Proporcionar servicios de educación tecnológica de tipo superior, para formar profesionistas competitivos, con actitudes emprendedora e innovadora, y sentido humanístico; a través de un proceso integral de formación educativa, utilizando recursos pedagógicos y técnicos pertinentes, con el objeto de contribuir en el desarrollo socioeconómico de la región, del estado y del país.”

Visión

“Ser una institución educativa de alto desempeño, reconocida a nivel nacional e internacional, promotora del desarrollo regional respaldada por su Excelencia Académica, Tecnológica, Científica y Humanística.”

Diagnóstico

El Instituto Tecnológico Superior de Libres oferta 8 Programas Educativos (PE) enfocados al área de la ingeniería, atendiendo a una matrícula de 1,219 estudiantes distribuidos en las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales (ISC), Ingeniería en Industrias Alimentarias (IIA), Ingeniería Industrial (IIND), Ingeniería Electromecánica (IEM), Ingeniería en Gestión Empresarial (IGE), Ingeniería en Sistemas Automotrices (ISA), Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable (IIAS) e Ingeniería Industrial en Modalidad Mixta (IIND_M), todos en el nivel licenciatura.

Como consecuencia de un análisis retrospectivo interdisciplinario, se pudieron identificar las condiciones que han imperado en los últimos 5 años con el objetivo de visualizar de manera certera las principales problemáticas y los retos que se ha planteado el Instituto, sobre todo en 3 ejes prioritarios:

- 1. Calidad Educativa, Cobertura y Formación Integral.**
- 2. Investigación, Desarrollo Tecnológico, Vinculación Productiva, Social y Emprendimiento.**
- 3. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas).**

1. Calidad Educativa, Cobertura y Formación Integral

En 2023, 4 de los 7 Programas Educativos acreditables que oferta el Instituto, contaban con el reconocimiento por su calidad o acreditados en el nivel 1, ya sea por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), o bien por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

En cuanto a formación docente, en 2023, la plantilla de académicos estaba conformada



por 16 plazas de Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 47 Profesores de Asignatura, de los cuales 30 contaban con Nivel Licenciatura, 26 con estudios de Maestría y 7 con Doctorado, lo que significó un 52.38% de personal docente con estudios de posgrado.

Las principales problemáticas identificadas:

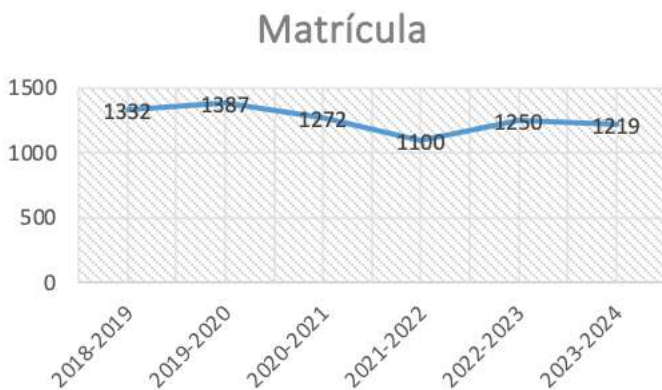
1. Insuficientes Plazas de Profesores de Tiempo Completo para docentes con posgrado que atienden los programas educativos de calidad.
2. Rezago en el otorgamiento de infraestructura y equipamiento, para atender las observaciones formuladas por los organismos acreditadores de los programas educativos.

Retos:

1. Incrementar la matrícula en programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad ante organismos acreditadores.
2. Para 2024, mantener las acreditaciones que ya se tienen y generar las condiciones para contar con el 100% de la matrícula escolar en programas reconocidos por su calidad.
3. Obtener la autorización por parte del TecNM para el otorgamiento de plazas docentes de tiempo completo para la atención de los Programas Educativos Acreditados.

El tema de la pandemia por SARS-COV2, tuvo como consecuencia, una disminución significativa de estudiantes que continuaron con su formación profesional, y las repercusiones alcanzaron también al Instituto, por lo que, para el ciclo escolar 2021 – 2022 la matrícula escolar se redujo a 1,100 estudiantes, sin embargo, para el ciclo escolar 2023 – 2024, la recuperación del número de estudiantes egresados del nivel medio superior fue evidente, logrando una matrícula de 1,219 estudiantes inscritos, es decir 10.81% más estudiantes (véase la Gráfica 6).

Gráfica No. 6. Histórico de la matrícula del ITSLibres 2024



Fuente: Indicadores básicos institucionales 2024, ITSLibres.



Las principales problemáticas identificadas:

1. Altos índices de deserción escolar principalmente por bajo nivel de ingresos económicos familiares en la zona de influencia.
2. Deficiencias en el proceso de aprendizaje, derivados de la situación que prevaleció por los efectos de la pandemia por SARS – COV2.
3. Similitud en la oferta de los PE que se imparten en las IES de la región.

Retos:

1. Mantener arriba de la media nacional los índices de eficiencia terminal.
2. Incrementar la captación de estudiantes de nuevo ingreso a través de estrategias de difusión y el fortalecimiento de los Programas Educativos.
3. Impulsar en el Instituto los servicios educativos no escolarizados, a distancia y mixtos.

Para la Formación Integral de los estudiantes, a partir del ciclo escolar 2019 – 2020 se incluyó en los planes de estudio de los institutos tecnológicos la asignación de cinco créditos acumulables por la realización de actividades complementarias como lo son: tutorías, actividades extraescolares, proyectos de investigación, innovación tecnológica, construcción de prototipos y desarrollo tecnológico, participación en publicaciones y programas de desarrollo sustentable.

En 2023, 498 estudiantes participaron en actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas, que representó el 39.84 por ciento de la matrícula total.

Las principales problemáticas presentadas:

1. Insuficiente infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades, culturales, artísticas, cívicas, deportivas, recreativas y de orientación y prevención de riesgos.
2. Carencia de plazas destinadas a la contratación de profesores y/o promotores en el desarrollo de actividades culturales, artísticas y cívicas, de orientación y prevención de riesgos, así como en las deportivas y recreativas.

Retos:

1. Gestionar el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento del instituto para apoyar el desarrollo de actividades extraescolares.
2. Incrementar y motivar la participación de los estudiantes en actividades de extensión y de formación integral, así como fortalecer a los grupos representativos existentes.
3. Crear estrategias y mecanismos de



vinculación con los padres de familia para disminuir los riesgos generados por un entorno inadecuado del estudiante.

2. Investigación, Desarrollo Tecnológico, Vinculación Productiva, Social y Emprendimiento.

En 2023 se desarrollaron un total de 12 proyectos de investigación orientados hacia la ciencia, tecnología e innovación, que involucró

la participación de 27 profesores y 65 estudiantes.

Para 2023 se contaba con 4 profesores de tiempo completo con perfil PRODEP y una docente Candidata a pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En 2024 se cuenta con 4 Investigadores miembros del SNI.

Principales problemáticas presentadas:

1. Limitada infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Falta de mecanismos para analizar los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y el impacto en la mejora de los planes de estudio.
3. Escasa gestión para la promoción e ingreso de docentes al Sistema Nacional de Investigadores.
4. Carencia de vinculación con centros de investigación para el desarrollo de proyectos en colaboración.

Retos:

1. Incrementar el número de profesores y estudiantes que participan en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Consolidar Cuerpos Académicos a través de redes de investigación.
3. Incrementar el ingreso del personal docente al PRODEP.
4. Apoyar la incorporación de Docentes Investigadores, al Sistema Nacional de Investigadores.

Al finalizar el ejercicio 2023, 126 estudiantes participaron en la solución de problemas de su entorno, en proyectos relacionados con su área de formación, a través de su Residencia Profesional.

De igual manera, 143 estudiantes se involucraron en proyectos de apoyo a comunidades rurales y urbanas mediante la prestación del servicio social.

En cuanto a la innovación, el interés mostrado por los estudiantes a través de la participación



en eventos como el InnovaTecNM ha ido en constante crecimiento. Sin embargo, los temas de transferencia tecnológica que pudieran derivar de los proyectos de innovación son prácticamente nulos. La generación de propiedad industrial es un tópico también olvidado, en el que la falta de interés y el desconocimiento son los factores principales de este fenómeno.

En lo referente al emprendimiento es un tema

al que de manera particular se le ha restado importancia, obedeciendo en gran medida a la falta de una figura organizacional que se encargue de fomentar y fortalecer la incubación de las iniciativas generadas por los estudiantes.

Por otro lado, el desarrollo de proyectos vinculados con el sector productivo es muy escaso y los resultados de los existentes no se han visto reflejados de manera significativa, por lo que la brecha entre el sector productivo y la academia se ha visto afectada, lo que frena el desarrollo de ambos sectores.

Principales problemáticas presentadas:

1. Falta de mecanismos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico.
2. Falta de capacitación en temas de propiedad industrial.
3. Modelo de incubación de empresas del TecNM sin difusión.
4. Inexistencia de la figura de Centro de Incubación e Innovación Empresarial.
5. Poco interés en la creación de modelos de asociación o de desarrollo de proyectos como los N
6. Deficiencias en los mecanismos en el seguimiento de egresados y falta de indicadores de satisfacción.

Retos:

1. Fortalecer e incrementar la vinculación del instituto con diferentes instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, así como los diferentes sectores que intervienen en el quehacer institucional.
2. Implementar en el instituto modelos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, de incubación de empresas, creación de empresas de base tecnológica y alta tecnología, y de desarrollo del talento emprendedor.
3. Fortalecer los mecanismos institucionales orientados a la inserción de los egresados al mercado laboral, dentro de un marco normativo que favorezca la vinculación.
4. Gestionar una estructura orgánica institucional, que permita favorecer la



transferencia de conocimiento y tecnologías, así como los mecanismos de vinculación.

5. Crear programas de educación continua, asesorías técnicas y servicios comunitarios.

3. Organización (Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas).

El presupuesto asignado al instituto en el ejercicio fiscal 2024 fue de 53 millones 033 mil 108 pesos, de los cuales el 81% corresponden al pago de nóminas y prestaciones del personal y solo el 19% se ejercieron en gastos de operación, por lo que la opción como complemento presupuestal para el funcionamiento de esta casa de estudios, ha sido generado por la captación de derechos y los ingresos propios.

En otro sentido y en un ejercicio de optimización y aprovechamiento de los recursos económicos, materiales y humanos, el instituto ha generado las condiciones para mantener certificados los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental, bajo las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, respectivamente, así como la certificación bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación.

De igual forma, y con la finalidad de transparentar el destino de los recursos asignados a este instituto, se da cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Artículo 2, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; y en el Artículo 2, fracciones XXII y XXIII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas para el Estado de Puebla.

Un esquema que ha fortalecido el quehacer institucional ha sido la operatividad del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), a través de la implementación y seguimiento de los Programas de Trabajo de Administración de Riesgos, y Programa de Trabajo de Control Interno, a través del cual se llevaron a cabo acciones de mejora, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.



Principales problemáticas presentadas:

1. Rezago en infraestructura y equipamiento del Instituto.
2. Limitado presupuesto para cubrir satisfactoriamente el gasto de operación.
3. Ineficacia en los mecanismos para la asignación de los recursos asignados al instituto para apoyar la mejora en infraestructura y equipamiento.

Retos:

1. Gestionar los recursos necesarios que garanticen condiciones de calidad en cuanto a infraestructura, equipamiento y gasto de operación, que permitan y respalden la prestación de servicios educativos de calidad en el instituto.
2. Innovar y sistematizar los procesos administrativos.
3. Impulsar la evaluación y certificación de procesos.
4. Consolidar la cultura institucional de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua.

Acciones, resultados & logros

1. Calidad Educativa, Cobertura Y Formación Integral

1.1 Calidad de la oferta y servicios educativos.

Se incrementó el acervo bibliográfico en 160 libros, a través de donaciones efectuadas por los y las estudiantes de los 7 programas educativos que oferta el instituto.

Carrera	Agosto 2022	Ingresos	Julio 2022
I.S.C.	1560	10	1570
I.I. A.	809	8	817
I.E.M.	1258	32	1290
I.IND.	1309	25	1334
I.G.E.	770	12	782
I.S.A.	451	16	467
I.I.A.S.	76	19	95
Enciclopedias	316	0	316
Ciencias Básicas	695	27	722
Lectura	1766	5	1771
Investigación	147	2	149
Psicología	91	4	95
Total de acervo bibliográfico	9,248	160	9,408

Se invirtieron \$130,640.00 (Ciento treinta mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M. N.) en 26 cursos de formación y actualización docente para catedráticos y catedráticas del Instituto:

- Diseño Impresión y Calibración en 3D
- Excel Avanzado
- Cliente Cero
- Incubadora de Empresas
- Brigada de Primeros Auxilios
- Mantenimiento a Tractores
- Curso de Soldadura
- Derecho Empresarial
- Aplicación de la Meta cognición en el Aprendizaje Significativo Pedagógico con un Enfoque Humanista
- Curso-Taller "Instrumentos de Evaluación en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje"
- Tanatología y Logoterapia
- Curso Transformación Digital
- Gestión de Contenidos en Classroom
- Diplomado en "Economía y Ciencias".
- Diplomado "Dreava".
- Diplomado "Litio y Era del Aprendizaje"
- Curso "Incubadora de Empresas".
- Curso "Derecho Empresarial e Instrumentación Didáctica"

- Taller para la acreditación a través de los CIEES
- Taller "Llenadora de líquidos al vacío viscoso"
- Diplomado en "Educación Inclusiva"
- Curso-Taller Instrumentos de Evaluación en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- Tutoría Integral e Intervención en Crisis.
- Taller de Micro-Enseñanza Grupo 1.
- Taller de Micro-Enseñanza Grupo 2.
- Inducción al Procedimiento de Operación de Desarrollo Académico

Logros:

- Reconocimiento de 2 Docentes como miembros del Sistema Nacional de Investigadores, bajo la convocatoria 2023.




GOBIERNO DE MÉXICO | **CONAHCYT**
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
otorga a

DULCE MARIA MARTINEZ ANGELES

el Reconocimiento de
Candidato

Por su contribución al desarrollo nacional mediante el fortalecimiento y consolidación de las capacidades públicas del país en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.

La vigencia del presente reconocimiento es del periodo comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027.

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías podrá otorgarle un apoyo económico siempre y cuando se encuentre realizando actividades en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación en universidades, instituciones de educación superior o centros de investigación del sector público, lo anterior en términos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del ejercicio que corresponda, así como del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores y de las Reglas de Operación del Programa "Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología" (Pp 5191), sujeto a la disponibilidad presupuestaria.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR **ANDRÉS EDUARDO TRIANA MORENO**
FECHA Y HORA DE FIRMA: 27/OCT/2023 19:36:29

\$argon2i\$=+08m60336,+5p+05N7w0q0grw0l0ummmcng33d0d
/M0299PjC4v9KAZhJDRp2q5u+jC44DURA9deg3H3ec5KuzWbol.kfmmcW5oaRuzqPNTD07u3EM/qha7p2H9wH4MZL
/mg0Mk+U4wJ3ddr+igqM6
/q2auHly@Wnckit+2wWk0cdqU+hPtdgmFHc23C0Rk53HQKUlcl6bbWUPUQrTR2PnFogtCvE8b6wV07NAOR
/8KAcWwVhaKHUT0aL3u0eg0A9v06BHG0ngJND188g2gSHQr2hm6DgnEC
/vGIDv8vQYNCHBMkL7jn2u8mm03CbeqfE27fEnqC3hM7nCPeJgJRpq

MTO. ANDRÉS EDUARDO TRIANA MORENO
DIRECTOR ADJUNTO DE INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA Y CIENTÍFICA

- El Programa de Ingeniería Industrial obtuvo la Acreditación por su calidad educativa, a través de un proceso de evaluación por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C., por un periodo de 3 años.



Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C.

Reporte de visita extenso

Intitución:	Instituto Tecnológico Superior de Libres	Unidad Académica:	
Programa:	Ingeniería Industrial	Periodo del Proceso:	TERCER CUATRIMESTRE
Fecha de Visita:	05/10/2023 al 06/10/2023	Número de control:	200-60-398

Categoría 1. Personal Académico

No.	Indicador	Propuesta de valoración	Justificación	Recomendación
1.1	Perfil del personal académico	AR		Incrementar la participación de los profesores del PE en asociaciones y colegios profesionales de la especialidad, así como su producción de investigación.
1.2	Suficiencia de la planta académica	AR		Elaborar un plan de relevo generacional que permita garantizar la pertinencia de la planta académica.
1.3	Distribución de actividades sustantivas	AR		Incrementar las actividades de investigación y vinculación en la carga académica de los PTC y su participación en programas de financiamiento externo.
1.4	Evaluación y desarrollo del personal académico	AR		Incrementar la participación de los docentes en los programas de actualización profesional y docente. Además, fortalecer el sistema integral de evaluación incorporando la participación de los pares académicos.

9e3f3a5e-4d48-478d-a526-e2704df85e01

7d5400c1-c225-439e-8983-c2ac7573caf

69c4fd5a-4ff5-4dc6-9cca-be2c48f46d5

Dr. Jesús Andrés Hernández Gómez

Mtro. Federico Iturriga Cortés

Ing. Llanismary Alonso Hernández

Coordinador

Evaluador 1

Evaluador 2

T/R:

- Para contribuir al fortalecimiento y recuperación económica de las familias de la región, se logró establecer una alianza entre el Instituto, 400 productores de manzana y durazno de la región y la Secretaría de Bienestar, a través de la conformación y creación de un Nodo de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS), con folio de registro N-219300039, ante el Instituto de la Economía Social INAES, con el objetivo de dar valor agregado a sus mercancías, a través de su transformación sistematizada y estandarizada, en productos que permitan obtener un mayor margen de utilidad al momento de su comercialización.

- El cuerpo académico (CA) con clave TSLIBRES-CA-2, "Gestión e innovación de procesos económico - administrativo para el desarrollo regional", participó en la convocatoria 2023 de "Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos 2023". El resultado de la evaluación fue la ratificación como un "CA en formación", con vigencia del 22 diciembre de 2023 al 21 diciembre de 2026.

Organización y participación en Eventos:

- Ciclos de conferencias y talleres:

Carrera	Evento	Participantes
ISC	Segundo Foro de Egresados de Ingeniería en Sistemas Computacionales, compartiendo su experiencia en la industria.	12 egresados 147 estudiantes
IEM	XVI Semana de Ingeniería: "Automatización y Mantenimiento Industrial" y "Foro con exalumnos".	192 estudiantes
IGE	Décima semana de Ingeniería en Gestión Empresarial, temática: "Gestión de las Tecnologías para Negocios".	138 estudiantes
IGE	Semana de la Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable: "Agricultura Regenerativa" y 1er Foro de Egresados.	181 estudiantes 6 egresados
IIND	13° Congreso de Ingeniería Industrial: "Liderazgo y tendencias de la Ingeniería Industrial" y "Foro de egresados".	203 estudiantes 6 egresados
ISC	"12° Congreso de Ingeniería en Sistemas Computacionales".	112 estudiantes
IIAS	"Caravana FIRA", impartido por Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, temática: Fuentes de financiamiento en proyectos agrícolas.	22 estudiantes
ISA	Visita a la "Expo Mecánico 2023", en Pachuca de Soto, Hidalgo.	60 estudiantes
IIAS	5to° congreso de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable: "Herramientas para el Desarrollo de una Agricultura Sostenible: Saber, Cultivar, Practicar".	140 estudiantes
IIAS	II Foro de Egresados de la IIAS	140 estudiantes 4 egresados
IIND	14° congreso de INGENIERIA INDUSTRIAL: "Calidad y Competitividad", en el cual se impartieron conferencias y talleres, con la participación de 21 ponentes y la comunidad estudiantil y docente de esta carrera	217 estudiantes
IIA	13ª Semana de la Ingeniería en Industrias Alimentarias: "Procesos alimentarios y la innovación en la industria".	117 estudiantes
IIAS	Conferencia virtual "Alto Rendimiento en Maíz, una oportunidad para la seguridad alimentaria" a funcionarios y extensionistas del Salvador.	30 participantes
IIA, IIAS, IGE	"2da. Expo Agro-alimentaria", presentación de prototipos y proyectos de comercialización, innovación y desarrollo tecnológico.	476 estudiantes



Atención a estudiantes

- Se impartieron cursos de verano de 67 asignaturas a 670 estudiantes, con el objetivo de fortalecer la eficiencia terminal en cada uno de los Programas Educativos.
- 20 estudiantes recibieron capacitación a través de un Taller Contra Incendios, impartido por personal del Cuerpo de Bomberos del municipio de Libres.
- Se impartió un Taller de Elaboración de Pizza para 22 estudiantes del Bachillerato Digital de Tlacueta, Ixtacamaxtitlan, en las instalaciones de la planta piloto.
- Como estrategias para abatir los índices de reprobación y/o deserción, se llevaron a cabo actividades a través del Programa Institucional de Tutorías:

Tutorías y atención psicológica	
Población estudiantil atendida	2788
Tutorías grupales realizadas	1156
Tutorías individuales realizadas	122
Asistencia a talleres de difusión y prevención	221
Canalizaciones al área de psicología	22
Población estudiantil que recibió intervención psicológica	197

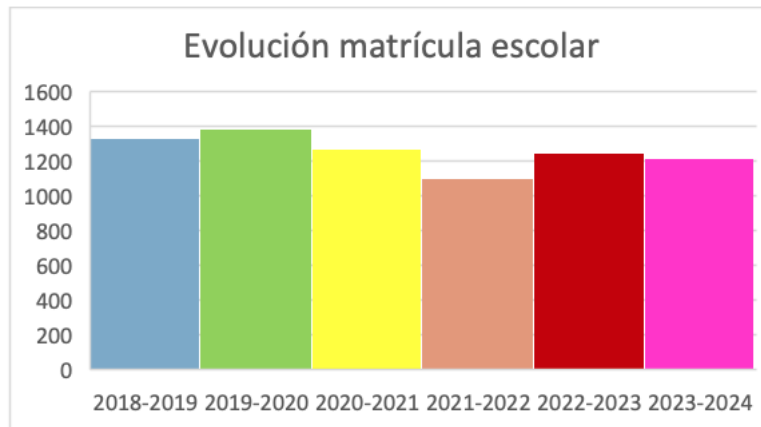
- Con la participación de 64 estudiantes se realizó el Concurso Interno "FotoGebra", aplicando los conocimientos adquiridos en la asignatura de Cálculo Diferencial.
- Se llevó a cabo el curso "Semestre Tec", con el propósito preparar y fortalecer las competencias de los estudiantes egresados de Instituciones de Educación Media Superior, para su ingreso al Instituto, en disciplinas como Matemáticas, Química, Física, Razonamiento verbal y TIC.
- Se impartió un curso propedéutico a 208 estudiantes aspirantes a nuevo ingreso, en temas de Matemáticas, Física y Química, con el objetivo de reforzar los conocimientos adquiridos al egreso de sus bachilleratos.
- 25 estudiantes del Instituto participaron en el Desafío 1 del Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas 2023, del TecNM, de los cuales 8 acreditaron su pase a la siguiente etapa.
- 8 estudiantes y 2 docentes participaron en el concurso de Programación organizado por el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.
- 23 estudiantes de la Ingeniería en Sistemas Automotrices, participaron en 2 webinar impartidos por la empresa Roshfrans: "Electrónica Automotriz Básica" y "Sistema de encendido automotriz".
- Un equipo de estudiantes y docentes se impartió un taller sobre la elaboración de galletas de maíz a 42 productores de maíz nativo de las regiones de Zacapoaxtla y Libres, Puebla.
- 15 estudiantes de la Ingeniería en Industrias Alimentarias participaron en el taller "Entrevista de trabajo y curriculum vitae", impartido por la Lic. María Luisa Madrid Alcalá.



1.2 Cobertura con equidad y justicia social.

El ciclo escolar 2023 - 2024 dio inicio con un total de 1,219 estudiantes, de los cuales 416 fueron de nuevo ingreso y 834 de reingreso, distribuidos en 8 programas educativos.

Ciclo escolar 2023 – 2024					
Ingeniería	Hombres	%	Mujeres	%	Total
ISC	94	63.95	53	36.05	147
IIA	44	37.61	73	62.39	117
IEM	160	83.33	32	16.67	192
IIND Escolarizado	91	52.91	81	47.09	172
IIND Mixto	25	55.56	20	44.44	45
IGE	61	34.27	117	65.73	178
ISA	165	88.24	22	11.76	187
IIAS	99	54.7	82	45.3	181
Total	739	60.62	480	39.38	1219



Cabe destacar que, de la captación de estudiantes de nuevo ingreso, el 82.18% provienen de municipios del Estado de Puebla y el 17.82% de otros Estados de la República como Tlaxcala, Veracruz Ciudad de México y Nayarit.



Becas

Se apoyó en la gestión para que 555 estudiantes fueran beneficiados y beneficiadas mediante la Beca "Jóvenes escribiendo el futuro 2023-2", con el objetivo de contribuir a la disminución de la deserción escolar por motivo económicos y que más estudiantes culminen oportunamente sus estudios de nivel superior.

"Jóvenes escribiendo el futuro 2023 - 2"

Carrera	Hombres	Mujeres	Total
ISC	51	28	79
IIA	18	32	50
IEM	74	21	95
IIND	43	50	93
IGE	28	51	79
ISA	83	9	92
IIAS	29	38	67
Total	326	229	555

Deserción

Al cierre del ciclo escolar se tuvo un índice de deserción del 4.43%, respecto a la matrícula total.

Ingeniería	H	M	Total	Inscritos	Deserción (%)
ISC	10	1	11	147	0.90%
IIA	2	2	4	117	0.33%
IE	2	1	3	192	0.25%
IIND	8	1	9	172	0.74%
IIND_M	0	0	0	45	0.00%
IGE	5	4	9	178	0.74%
ISA	7	0	7	187	0.57%
IIAS	7	4	11	181	0.90%
Total	41	13	54	1219	4.43%

Dentro de las principales causas sobresalen los problemas económicos, problemas de salud, cambio de residencia de los estudiantes, problemas académicos, expectativas distintas de la carrera que eligieron y problemas familiares.

Causa	Baja definitiva	%
Expectativas distintas de la carrera	18	33.33%
Problemas económicos	12	22.22%
Cambio de residencia	9	16.67%
Problemas familiares	9	16.67%
Problemas de salud	6	11.11%
Total	54	100.00%

255 egresados de 7 ingenierías presentaron Acto de Recepción Profesional.

	Carrera	H	M	T
Egresados	ISC	16	14	30
	IIA	4	23	27
	IE	63	2	65
	IIND	26	22	48
	IGE	16	30	46
	ISA	23	2	25
	IIAS	9	5	14
	Total	157	98	255

Difusión

Con el objetivo de dar a conocer el contenido de las 7 Ingenierías que oferta el Instituto, entre los estudiantes próximos a egresar de escuelas del nivel medio superior, se invirtieron \$336 mil 605 pesos (27/100 M.N.), para llevar a cabo actividades bajo el programa de difusión de la oferta educativa 2024.

1.3 Formación integral de la comunidad estudiantil.

Proyectos formativos:

- Se realizó la presentación de 7 Proyectos Integradores, con la participación de 122 estudiantes y 6 docentes asesores de la academia. Con esta actividad se logró conjuntar y aplicar las diferentes competencias de las asignaturas llevadas en el semestre.
- A través de donaciones de los y las estudiantes, se adquirió un medidor de gas para la realización de proyectos de investigación del Programa.
- 8 estudiantes del 8vo semestre de la Ingeniería concluyeron la instalación de un sistema de cámaras (circuito cerrado) en el taller de mecánica automotriz, con la finalidad de tener un mejor resguardo de las herramientas y equipos de uso automotriz que ahí se almacenan, así como para salvaguardar la disciplina de los estudiantes en sus actividades académicas.
- 6 estudiantes y 3 docentes de la academia empezaron los trabajos de construcción de una fosa de revisión vehicular, con la finalidad de favorecer y optimizar las condiciones de revisión sistémica (debajo del vehículo), de los automóviles que utilizan los estudiantes en las prácticas del taller de mecánica automotriz.



- Se realizó la entrega de 350 Paquetes de Huertos Familiares a las comunidades de Ahuateno, y la Cañada, Libres, Puebla, mismos que consistieron en: 1800 plántulas de lechuga, 3600 plántulas de lechuga, 1800 plántulas de brócoli y 1800 plántulas de coliflor, además 300 paquetes de fertilizante soluble 15-09-26.
- Productores y asesores del Proyecto Estratégico Desarrollo Territorial En Pueblos Indígenas que Custodian Maíces Nativos en México, participaron en la Exposición de Maíces Nativos y en la reunión nacional de diferentes territorios que participan en el proyecto, coordinados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, encabezada por Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura.
- Se llevó a cabo la siembra de la parcela demostrativa del territorio de Libres, del Proyecto Estratégico Desarrollo Territorial En Pueblos Indígenas Que Custodian Maíces Nativos En México.
- Con el proyecto “DETECCIÓN DE ROBO DE ENERGÍA MEDIANTE IA”, 5 estudiantes de la Ingeniería en Electromecánica clasificaron a la fase final del concurso “ElectroHack”, organizado por La Agencia de Energía del Estado de Puebla.

Visitas industriales

Para consolidar los contenidos aprendidos en el aula, se realizaron 20 vistas industriales a empresas afines a los perfiles de formación de 426 estudiantes, entre las que destacan:

- T-Systems México S.A. de C.V. Puebla.
- Agroparque Esperanza, Puebla.
- Central Nucléfrica Laguna Verde Cardel, Veracruz.
- Industria Militar SEDENA.
- INECOL Instituto De Ecología Xalapa, Veracruz.

2. Fortalecimiento de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico, la Vinculación y el Emprendimiento.

2.1 Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Proyectos

Una docente investigadora participó en el evento Talleres semana de Ingeniería CEA, en el Instituto Tecnológico de Apizaco, como ponente en el “Taller de Investigación de operación aplicado al



Management scientist”

En seguimiento al Proyecto “Maíces Nativos”:

- Se impartió el Taller: “Elaboración de artesanías con hojas de maíz”, a productores de Libres y Zacapoaxtla, Puebla.
- Se llevó a cabo el Taller: “Manejo Agroecológico de Plagas (MAP) para la transición a una agricultura sostenible”, dirigido a asesores del Proyecto y a docentes de la academia de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable.
- Se realizó una gira de intercambio tecnológico al evento “3ra Feria de Semillas” celebrada en Santa Isabel Cholula, Puebla.
- Se realizó la instalación del sistema de riego para la parcela demostrativa, con la participación de estudiantes de la IIAS, en esta parcela se podrán realizar prácticas de asignaturas como: Sistemas de riego, hidráulica y sistemas de producción agrícola.
- Se realizó la adquisición de una máquina seleccionadora de granos, que se utilizará para seleccionar la semilla que se obtiene de la parcela demostrativa del Proyecto, y que será utilizada por los productores del mismo proyecto para el ciclo PV2024.
- Una Docente de la IIAS impartió el taller “Estimación de Rendimiento” a asesores del Proyecto.

Divulgación Científica

Se publicó la Revista Avance Tecnológico, Año 15, Edición 30, enero – junio, en formato digital, con contenido de los Artículos más relevantes de docentes – investigadores del plantel y de otras Instituciones.

2.2 Vinculación y emprendimiento.

Innovación y desarrollo tecnológico

Con 3 proyectos en los sectores “agroalimentario”, “servicios para la salud” y “cambio climático”, 14 estudiantes del Instituto participaron en la etapa regional del “InnovaTecNM 2023”, derivado de esta intervención, el proyecto “BIO-HASS” obtuvo su acreditación para asistir a la Etapa Nacional.

Se llevó a cabo el 5to. Foro “IDEAS INNOVADORAS 2023”, a través de 3 ponencias: “Mercadotecnia e inteligencia artificial 2024”, “Una idea de innovación para el emprendimiento” e “Inteligencia artificial, clave para el éxito empresarial”, con la asistencia de 368 estudiantes y el personal docente de las siete licenciaturas en Ingenierías, contando además con la participación de egresados y egresadas del Instituto, quienes compartieron sus experiencias en el ámbito laboral.



Vinculación institucional

En busca de generar condiciones que permitan a nuestros estudiantes adquirir una formación profesional acorde a las expectativas actuales del sector productivo, así como las competencias necesarias para el desempeño de su carrera, se firmaron 10 convenios de colaboración:

- Alsen Center S.A. de C.V.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla
- Microside Technology
- Inspection & Reworking de México S.A. de C.V.
- Pasterizadora Maulec SAPI de C.V.
- Clúster Puebla TIC A.C.
- "INMTEC, Electricidad y Control, S. A. de C. V.
- Universidad Politécnica de Tlaxcala
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla
- CSIYC Leaderpeople S.A. de C.V.

3. Efectividad Organizacional.

3.1 Gestión institucional, austeridad, transparencia y rendición de cuentas.

Sistemas de Gestión

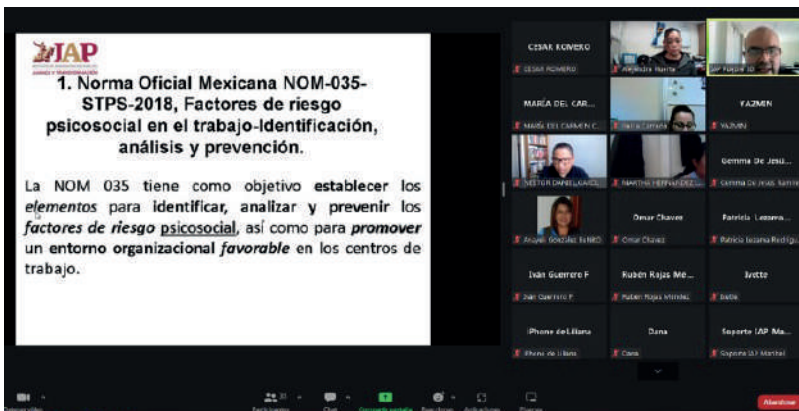
Se invirtieron 108 mil 800 pesos (100/100 M.N.), para realizar auditorías externas a los Sistemas de Gestión, con el propósito de garantizar que los servicios educativos ofertados por el instituto cumplan con estándares normativos de calidad, a través de la certificación de procesos de los Sistemas de Gestión del Instituto, bajo las normas NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015 y NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



Se llevó a cabo curso de capacitación para formación de auditores internos para la norma NMX-R-025-SCFI-2015, con la participación de personal docente y administrativo de esta casa de estudios, logrando la aprobación de 5 auditores internos y un auditor líder.

Se ejecutó el curso de formación de auditores internos para los Sistemas de Calidad, bajo las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, con la participación de 15 personas adscritas a la plantilla docente y administrativa del Instituto.

Se llevó a cabo taller de capacitación sobre la revisión y análisis de los requisitos técnicos de la NOM-035-STPS-2018 por parte de los integrantes del Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



Se llevó a cabo una actividad conmemorativa con motivo del Día Internacional contra el Cáncer de mama, el día 19 de octubre, a través de una plática de sensibilización dirigida a la comunidad estudiantil, así como la entrega de distintivo rosa y realización de un mural representativo.



Con el objetivo de Promover la detección temprana y garantizar el acceso oportuno de intervención en casos de violencia. se llevó a cabo la campaña "Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual", mediante la cual se proporcionó información y orientación a 540 estudiantes, sobre los protocolos a seguir para su atención.

Se llevaron a cabo actividades de sensibilización en la prevención y erradicación de la violencia

contra las mujeres, en el marco del Programa: “16 días de activismo comunitario para la paz y seguridad de las mujeres”, convocado por la Coordinación sectorial de igualdad de género y programas transversales de la Secretaría de Educación del Estado.

Como parte de las actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés se llevó a cabo actividad conmemorativa del Día Internacional de la mujer con la finalidad de concientizar a la comunidad sobre la fecha y el respeto a los derechos de las mujeres.



Con el objetivo de promover la detección temprana y garantizar el acceso oportuno de intervención en casos de violencia, se llevó a cabo la campaña “Como Prevenir el Sexting” La campaña se realizó de forma presencial donde se le proporcionó información relevante a 143 estudiantes, así como orientación sobre los protocolos a seguir para su atención, lo cual contribuye a la sana convivencia basada en el respeto.

Control interno

Con base en el “ACUERDO de la Secretaria de Función Pública del Gobierno del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla”, se llevaron a cabo las 4 Sesiones Ordinarias programadas, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), para dar seguimiento a las actividades establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024.

En el mismo sentido, se presentó ante la Secretaría de la Función Pública y ante el Órgano Interno de Control en el ITSLibres, el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, así como el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.

Se aplicó la Encuesta 2024 del Sistema de Evaluación de Control Interno, a 77 integrantes del Personal del Instituto, 3 del Nivel Estratégico, 24 del Nivel Directivo y 50 del Nivel Operativo, por parte de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control, de la Secretaría de la Función Pública.

Derivado de lo anterior, se recibió el Informe de Autoevaluación del Control Interno, con una calificación global de 87.68, catalogada como "MUY BUENA".



Gestión

Se realizó el análisis de Información para la entrega de la Estructura Educativa Correspondiente a los semestres agosto – diciembre 2023 y enero – julio 2024, mediante la Plataforma HJudas, ante el TecNM.

Estadística

Se entregó la información para el Sistema Estatal de Evaluación de la Secretaría de la Función Pública 2024, para la evaluación de los indicadores del Programa Presupuestario E018.

Se hizo entrega de la información correspondiente al ejercicio 2024, en el Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SIMIDE) de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del estado

Se efectuó la actualización de información de los Indicadores y metas del Programa Institucional de Desarrollo en la plataforma del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla (SPED).

Se entregó la información estadística 911, así como los indicadores del Tecnológico Nacional de México en el Sistema de Indicadores Básicos (SIB) para el ciclo escolar 2023-2024.

Presupuesto

El presupuesto asignado al Instituto para el ejercicio fiscal 2023 fue de \$53 millones 033 mil 108 pesos 00/100 MN), de los cuales el 80% es destinado para el pago de prestación y servicios por concepto de sueldos y salarios de una plantilla de 148 trabajadores adscritos a esta casa de estudios, y el 20% fue devengado por gastos de operación.

Infraestructura, equipamiento y servicios

Con autorización del Máximo Órgano de Gobierno del Instituto, se realizaron adquisiciones de maquinaria, herramientas, muebles y estantería por un monto de \$331 mil 561 pesos 74/100 M.N.

Partida	Concepto	Monto	Justificación
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	32,190.00	3 Laptop Dell INSPIRON 3520 15.6" Full HD, Intel Core i5, color plata, Proyecto "Maíces nativos"
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	6,169.00	Impresora Kyocera Ecosys a color, Láser Inalámbrico, Proyecto "Maíces Nativos"
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	66,500.00	ITSL-SO-III-04/29-08-23, cuatro Multifuncionales Kyocera Ecosystem
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	23,078.00	Proyector BenQ, color blanco y Proyector portátil Epson color blanco Proyecto "Maíces Nativos"
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	71,276.29	ITSL-SO-III-04/29-08-23 Invernadero Cenital Estructural IIAS
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	9,200.01	Desmalezadora Marca Sthill FS120 para Proyecto Maíces Nativos
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	52,000.00	Seleccionadora de semillas y granos, Proyecto "Maíces nativos"
5621	Maquinaria y equipo industrial	71,148.44	ITSL-SO-III-04/29-08-23 Laboratorio de análisis y diagnóstico automotriz
		\$331,561.74	

El patrimonio del Instituto asciende a \$59 millones 412 mil 766 pesos 10/100 M.N.), al cierre del ciclo escolar 2023 – 2024.

CONCEPTO	2023	2024	DIFERENCIA
Terrenos	800,000.00	800,000.00	0.00
Edificios no habitacionales	31,977,614.18	31,977,614.18	0.00
Infraestructura	739,557.61	739,557.61	0.00
Otros bienes inmuebles	10,514,510.32	10,514,510.32	0.00
Mobiliario y equipo de administración	8,195,534.33	8,343,313.33	147,779.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,380,801.22	3,403,879.22	23,078.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10,093,566.30	10,093,566.30	0.00
Vehículos y equipo de transporte	5,194,302.54	5,194,302.54	0.00
Equipo de defensa y seguridad	11,474.72	11,474.72	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	25,363,605.89	25,584,409.63	220,803.74
Depreciación,	-37,025,385.67	-37,249,861.75	-224,476.08
Total	59,245,581.44	59,412,766.10	167,184.66

Recursos Humanos

Se otorgaron prestaciones a los trabajadores del Instituto por los conceptos de: apoyo para útiles escolares, apoyo para lentes, canastilla de maternidad, servicio de guardería, prima vacacional,

prima de antigüedad y aguinaldo, por un monto de \$5 millones 338 mil 419 pesos 25/100 MN).

Los pagos extraordinarios por concepto de incremento salarial, prima por años de trabajo y estímulo al desempeño docente ascendieron a la cantidad de \$3 millones 863 mil 272 pesos 00/100 MN).

Fiscalización.

Secretaría de la Función Pública Puebla

El Órgano Interno de Control, de la Secretaría de la Función Pública, Puebla, con oficio No. SFPPue/OS/CGOVC/OICICFSSE/DCA/0382/2023, de fecha 10 de octubre, notificó el resultado de la Auditoría de Cumplimiento No. 156/2023, al rubro Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales", y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" (Adquisiciones, entregables y resguardos), por el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2023. No se determinaron observaciones.

En ese mismo sentido, con oficio No. SFPPue/OS/CGOVC/OICICFSSE/DCA/0408/2023, de fecha 19 de octubre, notificó resultados de auditoría de cumplimiento No 155/2023, al rubro Estados Financieros, Disciplina Financiera y Adquisiciones, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. Se determinaron dos observaciones en el informe de auditoría, mismas que fueron atendidas mediante oficio DG/683/2023.

El Órgano Interno de Control, de la Secretaría de la Función Pública Puebla, mediante oficio No. SFPPue/OS/CGOVC/OICICFSSE/DCA/0157/2024, de fecha 1 de febrero de 2024, notifica al Instituto Orden de Auditoría de Cumplimiento No. 73/2024, al rubro Capítulo 3000, "Servicios Generales, por el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2023. En su atención se remite la información y documentación solicitada, mediante Oficio DG/077/2024.

Mediante Oficio No. SFPPue/OS/0029/2024, de fecha 10 de abril del 2024, se notificó al Instituto la Orden de Auditoría número 1608/2024, con título Participaciones Federales a Entidades Federativas, con motivo de la Revisión de la cuenta Pública 2023, Auditoría que realizará la Auditoría Superior de la Federación. Con oficio DG/230/2024, el día 19 de abril de 2024 se entregó la documentación e información solicitada.

Auditoría Superior del Estado de Puebla

Con Número de oficio ASE/0037-09060/RESF-22/DFE-2023, la Auditoría Superior del Estado, notifica al Instituto los Resultados Finales y Observaciones Preliminares, de la Cuenta Pública del Ejercicio 2022, correspondiente a Auditoría Financiera y de Cumplimiento. Con oficio DG-548-2023, se envía el expediente comprobatorio y justificativo, como solventación de las observaciones preliminares determinadas, se está en espera de que la Auditoría Superior del Estado emita el informe correspondiente a la documentación enviada.



Mediante oficio ASE/0058-09060/ORU-21DFE2022, el Instituto recibió la notificación de orden de auditoría de la cuenta pública 2021.

Con oficio ASE/5051-22/OA, la Auditoría Superior del estado notificó al Instituto el Informe Individual, en el que se determinaron cuatro aclaraciones y una recomendación. Las cuatro solicitudes de aclaración quedaron solventadas, quedando pendiente de solventar la recomendación, se está en espera de la notificación.

Transparencia

Dando cumplimiento al Título Quinto, fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 70 y 75 de la citada Ley; y a lo establecido en los artículos 77 y 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se mantienen actualizadas las plataformas de Transparencia, con la información correspondiente a cada una de las fracciones que competen a los sujetos obligados adscritos al Instituto

“Por una Cultura Científica, Tecnológica y Sustentable”



Directorio

Juan Antonio González Fuentes
Dirección General
276 117 5194 ext. 109
dir.gral@libres.tecnm.mx

Moisés Fuentes Rodríguez
Dirección Académica
276 117 5194 ext. 112
dir.academica@libres.tecnm.mx

Fabián Rodríguez Cantero
Dirección de Planeación y Vinculación
276 117 5194 ext. 103
direccion.vinculacion@libres.tecnm.mx

Alejandro Tapia Lozada
Subdirección de Planeación y Evaluación
276 117 5194 ext. 104
planeacion@libres.tecnm.mx

Luis Martín Fernández Loza
Subdirección de Vinculación
276 117 5194 ext. 101
vinculacion@libres.tecnm.mx

Diana Maricela González Delgado
Subdirección Académica
276 117 5194 ext. 111
subdir.academia@libres.tecnm.mx

José Enrique Vélez Ortega
Subdirección de Investigación y Posgrado
276 117 5194 ext. 115
sub.investigacion@libres.tecnm.mx

José Edmundo Rodrigo Flores Fernández
Subdirección de Servicios Administrativos
276 117 5194 ext. 105
subdir.admon@libres.tecnm.mx

Ivette Lobato González
División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
276 117 5194 ext. 121
sistemas@libres.tecnm.mx

Juan Moreno Aguilar
División en Industrias Alimentarias
276 117 5194 ext. 123
alimentarias@libres.tecnm.mx

Luis Alberto Aragón Parra
División de Ingeniería Electromecánica
276 117 5194 ext. 122
electromecanica@libres.tecnm.mx

Héctor Jesús Rosas Vásquez
División de Ingeniería Industrial
276 117 5194 ext. 120
industrial@libres.tecnm.mx

José Amado Clemente Fernández Pérez
División de Ingeniería en Gestión Empresarial
276 117 5194 ext. 127
gestion.empresarial@libres.tecnm.mx

Humberto Morales Suárez
División de Ingeniería en Sistemas Automotrices
276 117 5194 ext. 128
sistemas.automotrices@libres.tecnm.mx

Martha Luna Hernández
División de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable
276 117 5194 ext. 129
agricola@libres.tecnm.mx

Alejandra Monserrat Vázquez Huerta
Departamento de Evaluación y Calidad Institucional
276 117 5194 ext. 101
calidad@libres.tecnm.mx

Berenice Victoria Corte
Departamento de Estudios Profesionales
276 117 5194 ext. 114
estudios.profesionales@libres.tecnm.mx

Reina Carreón Hernández
Departamento de Planeación
Programación y Presupuesto
276 117 5194 ext. 101
pprogramacion@libres.tecnm.mx

Gemma de Jesús Ramírez
Departamento de Recursos Financieros
276 117 5194 ext. 106
financieros@libres.tecnm.mx

Iván Guerrero Flores
Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
276 117 5194 ext. 126
gestion.tecnologica@libres.tecnm.mx

Consepción Caballero Rodríguez
Departamento de Servicios Escolares
276 117 5194 ext. 124
escolares@libres.tecnm.mx

Victoria Ortega Orea
Departamento de Recursos Humanos
276 117 5194 ext. 108
rechumanos@libres.tecnm.mx

Rafael Ortuño Lucas
Departamento de Desarrollo Académico
276 117 5194 ext. 131
desarrollo.academico@libres.tecnm.mx

Yahira Magdalena Suarez
Departamento de Ciencias Básicas
276 117 5194 ext. 113
cienciasbasicas@libres.tecnm.mx

Armando Lazcano Valerio
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
276 117 5194 ext. 107
materiales@libres.tecnm.mx

Chantal Isabelle Herrera García
Departamento de Difusión y Comunicación Social
276 117 5194 ext. 133
ddyics@libres.tecnm.mx

Anaid Salazar Pozos
Departamento de Actividades Extra Escolares
276 117 5194 ext. 132
extraescolares@libres.tecnm.mx

Glosario de Siglas y Acrónimos

APE	Administración Pública Estatal.
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C.
CENEVAL	Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior.
CIIES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CB	Ciencias Básicas.
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
CIEN	Centro de Innovación, Emprendimiento y Negocios
COBAT	Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala
COCODI	Comité de Control y Desempeño Institucional
CONCYTEP	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.
DEI	Diplomado en Educación Continua
DFDCD	Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes
DFT	Diplomado para la Formación de Tutores
EGEL	Examen General de Egreso de Licenciatura
FISEP	Fomento a la Industria del Software
IEM	Ingeniería Electromecánica.
IES	Instituciones de Educación Superior
IGE	Ingeniería en Gestión Empresarial.
IIA	Ingeniería en Industrias Alimentarias.
IIAS	Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable.
IIND	Ingeniería Industrial.
IIND_M	Ingeniería Industrial, Modalidad Mixta.
InnovaTecNM	Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación del TecNM

IMNC	Instituto Mexicano de Normalización y Control
IMPEE	Instituto Mexicano de Profesionales en Empaque y Embalaje
IRC	Informe de Rendición de Cuentas.
ISA	Ingeniería en Sistemas Automotrices.
ISC	Ingeniería en Sistemas Computacionales.
ISO	Organización Internacional de Normalización.
ITSLibres	Instituto Tecnológico Superior de Libres.
MICI	Marco Integrado de Control Interno.
NMx	Norma Mexicana.
PDI	Programa de Desarrollo Institucional.
PE	Programa Educativo
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
PTC	Profesor de Tiempo Completo
SAP	Sistemas Aplicaciones y Productos
SNF	Sistema Nacional de Fiscalización.
SIN	Sistema Nacional de Investigadores.
SPRdeRL	Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad limitada.
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
TecNM	Tecnológico Nacional de México.
USAER	Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular